Moción de Orden del Día N° 147

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

La Congresista de la República que suscribe, **KAROL IVETT PAREDES FONSECA**, integrante del grupo parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, representante de la región **SAN MARTÍN**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 AGO 2021
RECIBIDO
Firma ... Hora 15:10

MOCIÓN DE SALUDO

"162° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SAN HILARIÓN DE LA PROVINCIA DE PICOTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de agosto de 1859 se crea el Distrito de San Hilarión, mediante la Ley N° 13250, en el gobierno del Presidente Ramón Castilla y Marquesado, y es uno de los 10 Distritos que conforman la provincia de Picota.

Que, el distrito de San Hilarión se encuentra ubicada en la provincia de Picota, departamento de San Martín, cuenta con una superficie de 96.55 km^2, ubicado a una altitud de 195 msnm, cuenta con una población, según el INEI de 3,945 habitantes (censo 2017), quienes se dedican principalmente a sus actividades agrícolas y comerciales, siendo esencial para el sustento de su economía.

Que, el distrito de San Hilarión limita por el Norte con la provincia de Bellavista y el distrito de San Cristóbal, por el Este con el distrito de San Cristóbal y por el Suroeste con la provincia de Bellavista.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de San Hilarión, por su 162° aniversario de creación política.

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telefono (01) 311 7777 Anexo 7206

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de San Hilarión al celebrarse el día 28 de agosto del 2021, su centésimo sexagésimo segundo aniversario de creación política, y con ello una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Ysrael Gálvez García, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Hilarión, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a ciudadanía en general, deseándoles éxitos en su gestión.

Lima, 16 de agosto de 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PAREDES FONSECA Karol Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/08/2021 14:24:32-0500

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telefono (01) 311 7777 Anexo 7206